



Armonía I - Módulo I

Clase 07 Substitución Diatónica en Cadencias

Prof. Mauricio Franco Arriaga

Como vimos en las clases 05 y 06 referentes al ritmo armónico, éste siempre estará presente al escribir una progresión armónica, y las progresiones armónicas no son otra cosa más que una sucesión de cadencias armónicas, solo que estas involucran más allá de los grados I, IV y V. Por lo anterior, es muy importante aprender a integrar el resto de grados armónicos a las cuatro cadencias básicas estudiadas en la clase 04.

SUBSTITUCIÓN DIATÓNICA

La substitución diatónica es la herramienta que vamos a desarrollar en esta clase, y se basa en substituir acordes por otros que tengan la misma función armónica que el acorde original. Vamos a aplicar esta herramienta en las cadencias armónicas. Para esto, es importante recordar cuales son los grados armónicos que comparten función armónica entre sí, por lo que lo vamos a definir en el siguiente gráfico, en el cual podremos observar además que los grados armónicos están escritos en un orden específico que se recomienda al utilizarlos.

The diagram illustrates the diatonic scale with functional groups. A blue arrow points from left to right above the scale. The scale is divided into three functional groups:

- TÓNICA (Green box):** C (I), Em (III), Am (VI)
- SUBDOMINANTE (Orange box):** F (IV), Dm (II)
- DOMINANTE (Red box):** B° (VII), G (V)

Substitución diatónica en Cadencia Plagal

Las funciones armónicas utilizadas en esta cadencia son: la Subdominante con el IV grado y la Tónica con el grado I. Podemos substituir el IV grado por el II grado, ya que comparten la misma función armónica. Lo mismo pasará utilizando los acordes de III y VI grado para substituir al acorde de 1er grado con la función de tónica como se muestra en los siguientes ejemplos.

Cadencia Plagal original

The original Plagal Cadence is shown with the following chords and functions:

- C (I, Tónica)
- F (IV, SD)
- C (I, Tónica)
- C (I, Tónica)

Rearmonización de cadencia plagal

The reharmonized Plagal Cadence is shown with the following chords and functions:

- C (I, Tónica)
- Dm (II, SD)
- Em (III, Tónica)
- C (I, Tónica)

Como vemos en el ejemplo anterior, podemos modificar el acorde manteniendo la función armónica original de la cadencia plagal. Hay que tomar en cuenta que al rearmonizar con otros grados armónicos, se crea una progresión armónica basada en la cadencia, usando sus funciones armónicas y ritmo armónico, pero no se le llamará "cadencia plagal" ya que la cadencia plagal está estrictamente definida por la sucesión IV-I.

Es posible hacer muchas mas opciones de rearmonización, por lo que se recomienda probar todos los que encuentres como los siguientes.

Rearmonización de cadencia plagal

Em F Em C

III IV III I

Tónica SD Tónica Tónica

Rearmonización de cadencia plagal

Em Dm C Am

III II I VI

Tónica SD Tónica Tónica

Rearmonización de cadencia plagal

Am F Em C

VI IV III I

Tónica SD Tónica Tónica

Rearmonización de cadencia plagal

C Dm C Am

I II I VI

Tónica SD Tónica Tónica

Rearmonización de cadencia plagal

Am F C Em

VI IV I III

Tónica SD Tónica Tónica

Rearmonización de cadencia plagal

C F Em Am

I IV III VI

Tónica SD Tónica Tónica

Rearmonización diatónica en la cadencia perfecta

Al igual que en la cadencia plagal, se pueden encontrar múltiples posibilidades de rearmónización diatónica en la cadencia perfecta, sin olvidar que el nombre de "Cadencia Perfecta" solamente se le asignará a la sucesión V-I, siendo el resto de posibilidades solo basadas en la cadencia original.

Cadencia Perfecta original

Cadencia Perfecta original: C (Tónica), G (V), C (Tónica), C (Tónica).

Rearmonización de cadencia perfecta

Rearmonización de cadencia perfecta: Am (VI), G (V), C (Tónica), Em (III).

Rearmonización de cadencia perfecta: Em (III), G (V), C (Tónica), Am (VI).

Resolución obligada

Resolución obligada: Em (III), B° (VII), C (Tónica), Am (VI).

Resolución obligada

Resolución obligada: Am (VI), B° (VII), C (Tónica), Em (III).

El grado VII, al ser sensible del I, tiene resolución obligada a este. Por lo que no lo usaremos de otra forma que no sea VII-I.

Cadencia Rota

La cadencia rota surge de una de las rearmonizaciones posibles de la cadencia perfecta (V-I), en la que se substituye el 1er grado que le sigue al V, por el III o por el VI. Las dos son cadencias rotas, aunque la más común es la resolución de V-VI.

Cadencia Rota

C G Em C
I V III I
Tónica D Tónica Tónica

Cadencia Rota

C G Am C
I V VI I
Tónica D Tónica Tónica

Rearmonización diatónica en la cadencia compuesta

Al igual que en las cadencias anteriores, se pueden encontrar múltiples posibilidades de rearmonización diatónica en la cadencia compuesta, sin olvidar que el nombre de "Cadencia Compuesta" solamente se le asignará a la sucesión IV-V-I, siendo el resto de posibilidades solo basadas en la cadencia original, y de estas surge una de las más famosas que es la cadencia II-V-I.

Otra cadencia muy famosa e importante es el "Turnaround" definido por los grados I-VI-II-V que surgen de una rearmonización de la cadencia compuesta con un desplazamiento.

Cadencia Compuesta original

C F G C
I IV V I
Tónica SD D Tónica

Cadencia II-V-I

C Dm G C
I II V I
Tónica SD D Tónica

Turnaround I-VI-II-V

Am Dm G C
VI II V I
Tónica SD D Tónica

Muchas otras opciones son posibles en la rearmonización de la cadencia compuesta, por lo que se presentarán a continuación algunas otras. En todos los casos debemos considerar que existe la posibilidad de utilizar a su vez el desplazamiento, descrito en el tema del ritmo armónico, comenzando la progresión en cualquiera de los cuatro compases, pudiendo ser por tanto el primer acorde de la progresión cualquiera de los cuatro de cada opción.

Rearmonización de cadencia compuesta

Em F G Am
III IV V VI
Tónica SD D Tónica

Rearmonización de cadencia compuesta

Em Dm G C
III II V I
Tónica SD D Tónica

Rearmonización de cadencia compuesta

Em Dm G Am
III II V VI
Tónica SD D Tónica

Rearmonización de cadencia compuesta

Am F G Em
VI IV V III
Tónica SD D Tónica

Rearmonización de cadencia compuesta

Am F B° C
VI IV VII I
Tónica SD D Tónica

Rearmonización de cadencia compuesta

Em Dm B° C
III II VII I
Tónica SD D Tónica

Aunque en teoría es posible la rearmonización de la "Cadencia de Blues", no es usual hacerlo, ya que su uso en el Blues es con la sucesión V-VI-I-I, y por tanto no la vamos a presentar en estos ejemplos.